

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente(s) pregunta(s) relativa(s) *a la posibilidad de que se celebre una cumbre entre España, Portugal y Francia para estudiar el estado de las interconexiones*, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Comisario de Energía, Miguel Arias Cañete, declaró públicamente el pasado viernes 01/12/2017 que consideraba necesaria la celebración de una cumbre entre España, Portugal y Francia para reforzar las interconexiones, en la que valoraba como conveniente la presencia de representantes políticos del más alto nivel, como la propia del presidente del Gobierno español, el primer ministro portugués y el presidente francés. La prioridad política de la Comisión Europea según Miguel Arias Cañete, sería la configuración definitiva del mercado interno de la energía, y para ello, se apostaría por las interconexiones entre Estados miembros, a través de entre otras la definición de proyectos de interés comunitarios. En estas mismas jornadas el Comisario habría declinado realizar manifestaciones sobre las discrepancias que se han noticiado entre los representantes energéticos del Gobierno y la compañía Iberdrola, en lo referente al borrador de Real Decreto que permitiría al Gobierno intervenir las centrales de generación eléctrica, en caso de que sus titulares solicitaran autorización para cerrar las mismas.

La posición histórica del gobierno francés al respecto de interconexiones con España había sido desfavorable, como así han venido subrayando diferentes agentes empresariales. Prueba de ello es, que desde que en 2015, España, Francia y Portugal firmaran un acuerdo para impulsar las interconexiones eléctricas y gasistas, estas no se han desarrollado a un gran ritmo, ante el desinterés por parte de Francia. Las recientes declaraciones del presidente francés, Emmanuel Macron, manifestando la necesidad de realizar interconexiones entre Francia y España, suponen un cambio de rumbo, que pudiera estar ligado a un análisis profundo del gobierno francés que haya determinado conveniente para sus intereses nacionales dichas interconexiones.

La necesidad de interconexión energética y los efectos en la reducción de precios es cuestionada, y hasta la fecha no se dispone de estudios que acrediten que la financiación parcial de este tipo de infraestructuras por parte del Estado, no vaya a suponer un incremento en el precio. Tampoco se dispone de estudios que desdeñen alternativas viables y más económicas como las diferentes tecnologías de almacenamiento. En este sentido, el abaratamiento de los costes de la tecnología ha modificado los escenarios de análisis de costes, y previsiblemente lo mismo ocurrirá con los sistemas de almacenamiento que permitan dotar de estabilidad y seguridad a nuestro modelo energético.

En este sentido, es necesario valorar cuáles son los proyectos estratégicos que necesita España y si las interconexiones eléctricas con terceros países son una prioridad para el sistema eléctrico español y para la ciudadanía, en particular en aquellas cuestiones que a posteriori pudieran tener efectos en nuestra tarifa eléctrica o gasista, que recordemos que según todos los indicadores es una de las más caras de la Unión Europea, a pesar de que nuestra renta per cápita no es una de las más altas. La toma de decisiones a la hora de plantear y proyectar infraestructuras en nuestro país ha adolecido hasta la fecha de transparencia y rigor, como demuestra la sobrecapacidad actual de nuestro sistema de generación eléctrica y el proyecto Castor, entre otras.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Piensa el Gobierno convocar una nueva cumbre para tratar el estado de las interconexiones energéticas en la que estén presentes los Gobiernos portugués y francés? En caso afirmativo, ¿en qué fechas se produciría?, ¿cuáles son las cuestiones que el Gobierno considera que se deberían abordar en dicha cumbre?
- ¿Ha tratado su Gobierno si es necesario impulsar interconexiones energéticas con el gobierno portugués en reuniones bilaterales? En caso de ser así, ¿qué posición tiene el gobierno portugués acerca de la necesidad de invertir en más infraestructuras? ¿Qué porcentaje de financiación estaría dispuesto a asumir Portugal en este tipo de infraestructuras? ¿Y España?
- ¿Ha tratado su Gobierno si es necesario impulsar interconexiones energéticas con el gobierno francés en reuniones bilaterales? En caso de ser así, ¿sobre qué infraestructuras a impulsar habría llegado a un acuerdo su Gobierno y el francés? ¿Qué porcentaje de financiación estaría dispuesto a asumir Portugal en este tipo de infraestructuras? ¿Y España?
- En el caso de que existieran estudios o pruebas que acreditaran que la puesta en marcha de este tipo de infraestructuras con Francia, beneficiaría principalmente a dicho país, ¿compartiría su Gobierno una cofinanciación o exigiría que en todo caso fuera fundamentalmente asumida por Francia?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 5 de diciembre de 2017

Juan López de Uralde
Diputado

Josep Wendrell Gardeñes
Diputado